



23074

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON BERNARDINO GUILLEN MORER, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Avenida de José Antonio, núm. 66.

por

==*SOPORTE PARA LABORES MANUALES DE PUNTO*

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria descriptiva y adjuntos dibujos está destinado a garantizar los derechos a la exclusiva fabricación y venta en España, sus colonias y Protectorado de un nuevo utensilio destinado a facilitar las labores manuales de punto.

5

En los trabajos femeninos de tejido de prendas de punto el ovillo constituye una preocupación molesta que hace



perder buena parte del tiempo, debido a que se su constante movimiento al desenvolverse le hace caer de la falda si se  
10 mantiene en esta, se enreda con numerosos objetos y hay -  
que ir frecuentemente tras él para recogerlo. Se ha inten-  
tado salvar esta dificultad acondicionando el ovillo en -  
una caja o estuche algo pesada para que se mantenga esta-  
ble, pero esta solución presenta también la dificultad de  
15 que el propio estuche resulta un objeto molesto que nece-  
sita un soporte o base de sustentación y que es inadecuado  
para continuar las labores en lugares en que no se dispo-  
ne por ejemplo de una mesa, tal como durante los viajes.

Todos los inconvenientes arriba citados quedan prac-  
20 ticamente resueltos con el nuevo utensilio objeto de la  
presente descripción, mediante el cual es llevado el ovi-  
llo por la operaria, permitiendo cualquier desplazamiento  
y el realizar la labor en sitios con poco espacio. Estas  
ventajas convierten a este objeto en un utensilio de gran  
25 utilidad y acreedor por tanto a la protección que para el  
mismo se solicita mediante el presente registro.

El soporte a que nos venimos refiriendo está esencial-  
mente constituido por una horquilla provista de un aro,  
gancho u otro medio cualquiera de suspensión que permita  
30 colgarla del brazo de la operaria. Esta horquilla lleva  
ajustada entre los extremos de sus brazos un eje con posi-  
bilidades de giro, el cual constituye el carrete o alma  
del ovillo, siendo conveniente que estos elementos se com-  
pletan con un ojete por el que se pasa la hebra a la que  
35 sirve de guía.

Con el fin de facilitar la perfecta comprensión de



40 las características de este utensilio, se acompaña una lámina de dibujos que representan una de las muchas formas de realización práctica del mismo, bien entendido que éste gráfico se representa solo a título de ejemplo para que se interprete en su forma más amplia y sin carácter limitativo. En dicha lámina, la figura 1 es una vista en alzado del aparato, con una sección vertical del mismo dispuesta a un lado y la figura 2 representa un carrete o eje supletorio, 45 del ovillo con una sección del mismo.

La descripción detallada del caso práctico antes citado, es como sigue: -1- es el aro de suspensión que se halla cerrado por un puente -2- en el centro del cual aparece el ojete u orificio guía -3- con una incisión -4- para la introducción de la hebra. Partiendo del mencionado aro nacen 50 dos brazos arqueados -5-5'- que en sus extremos presentan dos orificios -6- que sirven de alojamiento y cojinete de giro al carrete o alma del ovillo -7- formado por una pieza alargada de forma romboidal que en sus extremos presenta dos brazos cilíndricos -8- con una pequeña dilatación esférica para que entre a presión en los orificios y se mantengan en los mismos. Como accesorios del soporte se dispondrá de uno o más carretes -7'- Fig. 2, que pueden tener más o menos anchura para arrollar en los mismos hebras de diferente grosor tal como por ejemplo, lana, algodón, seda, etc. 55 60

El ejemplo descrito está especialmente diseñado para ser fabricado en materias plásticas tal como plexiglas, celuloide, bakelita y similares, al objeto de que los brazos 65 -5-5'- tengan cierta flexibilidad para el montaje entre los



70

mismos del carrete -7-, siendo conveniente dotarlo en este caso de un nervio longitudinal -9- que refuerza su constitución. Esto no excluye la posibilidad de que se fabrique de otros materiales tal como de madera, de metales de cualquier clase preferentemente ligeros, como por ejemplo aluminio, de alambre y en general de cualquier otro material factible de aplicación.

75

El empleo de este utensilio es bien sencillo: en el eje o carrete -7- y en los supletorios -7'- se arrolla la lana o hilo con el que se ha de trabajar y uno de estos ovillos se monta por sus extremos -8- en los orificios -6-, pasando la hebra por la incisión -4- al ojete guía -3-. Una vez así preparado se pasa el brazo a través del aro -1- dejando colgar el aparato, cuya mejor colocación será en el pliegue del codo, con lo cual se hallará dispuesto para comenzar la labor.

80

85

Descrito suficientemente el objeto del presente modelo, se ha de hacer constar que podran ser variables las dimensiones, materiales, forma y colorido en que se construya, y que, en general, se considerará comprendido en el presente registro cualquier variación que se efectue en el mismo, siempre y cuando no se alteren los principios fundamentales que lo inspiran, que se detallan en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

90

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

1ª.-Soporte para labores manuales de punto, caracterizado por estar formado por una horquilla de cualquier for-



ma y material.

95            2ª.- Soporte para labores manuales de punto, caracte-  
rizado, porque la horquilla de la reivindicación anterior  
va provista de medios para mantenerla colgando del brazo  
de la operaria, tal como un aro, gancho o similares.

100           3ª.- Soporte para labores manuales de punto, caracte-  
rizado por estar provisto de uno o varios carretes o bas-  
tidores alargados dotados en sus extremos de dos brazos o  
salientes cilíndricos sirviendo estos carretes para la for-  
mación del alma o eje de giro del ovillo para lo cual se  
arrollará o bobinará a los mismos el hilado que haya de -  
tejerse,

105           4ª.- Soporte para labores manuales de punto, caracte-  
rizado porque, el carrete con su ovillo bobinado, a que se  
refiere la reivindicación anterior, va montado en los extre-  
mos de los brazos de la horquilla de la reivindicación 1ª,  
110           con posibilidad de movimiento giratorio en los mismos para  
que vaya desarrollandose el ovillo a medida que se realiza  
la labor.

115           5ª.- Soporte para labores manuales de punto, caracte-  
rizado por un ojete situado en cualquier parte del aparato  
que actua de guía de la hebra.

6ª.- Soporte para labores manuales de punto, caracte-  
rizado por que mantiene el ovillo colgando del brazo de la  
operaria. Y

120           7ª.- "SOPORTE PARA LABORES MANUALES DE PUNTO", - de con-  
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales a  
lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente repre-  
sentado en las figuras del adjunto plano para su mejor com-  
prensión.



- 6 - 23074

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 123 LINEAS y por una sola cara.

Madrid, 29 de Abril de 1950

Por autorización del interesado.

23074

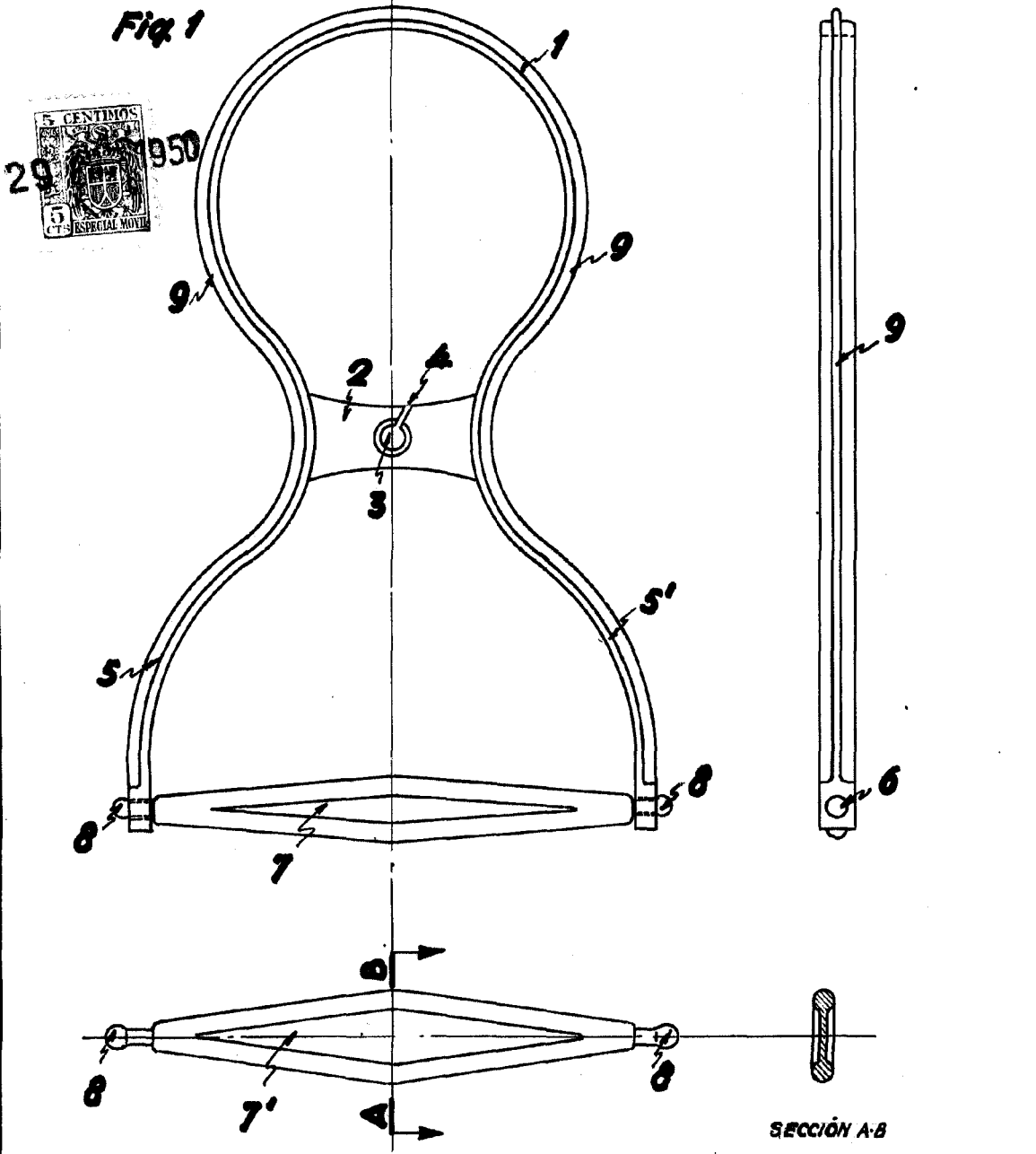


Fig. 2

Escale variable  
Madrid, 28 Abril 1950  
P. A.